

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION A.B.I. S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas, treinta minutos, en el local social de la Compañía, ubicado en el kilómetro 5 ½ de la vía a Daule, Edificio Promesa, Oficina # 304, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, los siguientes accionistas de la compañía CORPORACION ABI S.A. a saber: 1) BEROSEL S.A., legalmente representada por la señora María A. Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de cincuenta mil (50.000) acciones; 2) La compañía BIFIANCO S.A., legalmente representada por el señor Alberto Bustamante Illingworth, en su calidad de Gerente de la Compañía, propietaria de cincuenta mil (50.000) acciones; 3) La compañía KERISAM S.A., legalmente representada por el señor Alberto Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de cincuenta mil (50.000) acciones; 4) La compañía LIESCO S.A., legalmente representada por el señor Alberto Bustamante Illingworth, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de cincuenta mil (50,000) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de \$0,004 cada una, íntegramente pagadas por lo que le corresponden igual número de votos, calidades que las acreditaron con las copias de sus nombramientos aceptados e inscritos y en consecuencia encontrándose representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, equivalente al 100% de quórum, los asistentes, únicas accionistas de la compañía, resolvieron constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, los mismos que conocían los accionistas con antelación mediante la convocatoria que se les entregó personalmente y vía correo electrónico el día 8 de marzo de 2017:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente y Comisario por el ejercicio económico del año **2016**.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al año **2016**.
3. Conocer y resolver sobre los resultados que ha tenido la Compañía durante el año **2016**.
4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año **2017**.
5. Conocer y resolver acerca de la designación de otro Gerente para la Compañía.

Al efecto y estando presente la señora Presidenta de la compañía María A. Bustamante Chalela, ésta pasó a presidir la sesión quien de inmediato ordenó que por secretaría a cargo del señor Alberto Bustamante Illingworth, Gerente de la compañía, se elabore la lista de acciones y accionistas presentes, hecho lo cual y constatando con vista del libro de acciones

y accionistas que se encontraban representando la totalidad del capital social pagado de la compañía, la señora Presidenta declaró instalada la sesión y válidamente constituida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados con anterioridad, los cuales ordena se pasen a conocer. Asiste también la señorita Lucrecia Ortega, Comisaría Principal de la compañía con voz informativa, ya que fue convocada a ésta Junta el 8 de marzo de 2017 mediante notificación personal y a través de correo electrónico.

Se deja expresa constancia que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas con quince días de anticipación a la celebración de esta Junta.

1er. punto del orden del día

El señor Alberto Bustamante Illingworth indica que como los Informes de Gerente y de Comisario les fueron entregados a los accionistas junto con la convocatoria a la Junta de fecha marzo 8 del presente año se limitará a dar lectura a su informe y luego de esto solicita a la Ing. Lucrecia Ortega González que también lea su informe, hecho lo cual, el señor Alberto Bustamante Chalela, representante legal de la compañía accionista Kerisam S.A. mociona para que sean aprobados por la Junta y acto seguido por unanimidad los asistentes dan su aceptación.

2do. punto del orden del día

Toma la palabra la señora María A. Bustamante Chalela y solicita al señor Gerente Alberto Bustamante Illingworth para que dé lectura al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultado Integral, correspondiente al año 2016, hecho lo cual, y no habiendo ninguna objeción por parte de los accionistas el señor Alberto Bustamante Chalela, representante legal de la compañía Kerisam S.A. mociona que éstos sean aprobados por lo que los asistentes por unanimidad de votos aceptan la moción y solicitan que copia de todos los documentos que les han sido exhibidos sean adjuntados al expediente de la presente acta.

3er. punto del orden del día.

Se pasa a tratar sobre los resultados obtenidos por la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016 y el señor Gerente Alberto Bustamante Illingworth manifiesta que la utilidad tributable que ascendió a \$524.54 sea distribuida en la siguiente forma:

\$39.34 para incrementar la Reserva Legal; \$354.06 pasen a formar parte de la cuenta Utilidades no Distribuidas; y, de la Utilidad Tributable que es \$524.54 se pague el 25% de Impuesto a la Renta, esto es, \$131.14.

Luego de las deliberaciones los asistentes a la Junta, representantes de las compañías accionistas, señores Alberto Bustamante Chalela, Alberto Bustamante Illingworth y María A. Bustamante Chalela aprueban por unanimidad que las utilidades sean distribuidas en la forma indicada por el señor Gerente.

4to. punto del orden del día.

La señora Presidenta María A. Bustamante Chalela indica que es necesario elegir al Comisario de la compañía y que ella, dado el brillante desempeño que ha tenido en años anteriores la Ing. Lucrecia Ortega González, mociona que ésta sea reelegida por un período que terminará el 31 de Diciembre de 2017, a lo cual, por unanimidad, los asistentes dieron su aprobación.

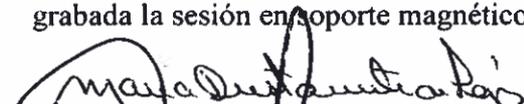
5to. punto del orden del día.

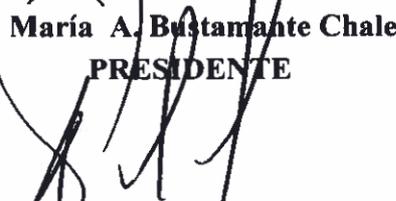
Toma la palabra el señor Alberto Bustamante Illingworth y manifiesta que considera necesario designar otro Gerente para la compañía, acto seguido la señora María A. Bustamante Chalela mociona para ese cargo al señor Felipe Urbano Briones Panizo.

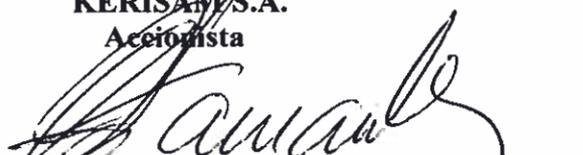
Luego de deliberar los presentes por unanimidad resuelven aprobar la moción y queda designado el señor Briones para el cargo de Gerente y autorizan al señor Alberto Bustamante Illingworth para que curse el nombramiento y su respectiva inscripción en el Registro Mercantil.

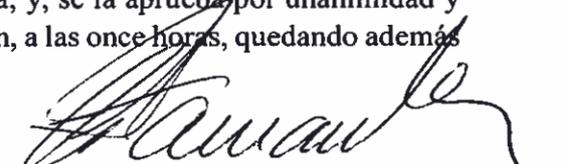
Por unanimidad se deja constancia que no votaron los miembros de los órganos administrativos, de fiscalización y los administradores en general.

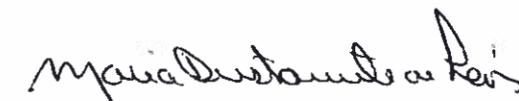
No habiendo otro asunto que tratar, la señora Presidenta concede un momento de receso para la redacción de ésta acta. Hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron; se da lectura al acta por Secretaría; y, se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual se levanta la sesión, a las once horas, quedando además grabada la sesión en soporte magnético.


María A. Bustamante Chalela
PRESIDENTE


Alberto Bustamante Chalela
Gerente
KERISAM S.A.
Accionista


Alberto Bustamante Illingworth
Gerente
BIFIANCO S.A.
Accionista


Alberto Bustamante Illingworth
GERENTE - SECRETARIO


María A. Bustamante Chalela
Gerente
BEROSEL S.A.
Accionista


Alberto Bustamante Illingworth
Gerente
LIESCO S.A.
Accionista

